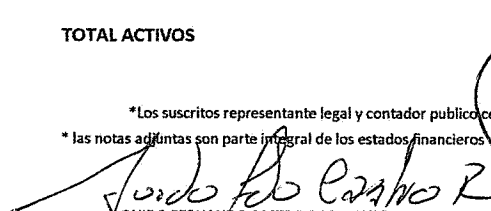


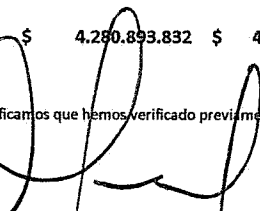
**ESTADOS FINANCIEROS  
CORPADE HORIZONTES  
2019**

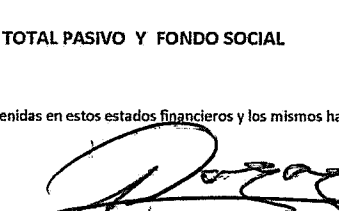
**CORPADE HORIZONTES**  
**NTT: 900.125.889**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**DICIEMBRE 31 DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

ACTIVO	NOTA	DIC-19	DIC-18	PASIVO	NOTA	DIC-19	DIC-18
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>1</b>			<b>PROVEEDORES</b>	<b>6</b>		
Caja y Bancos		\$ 4.521.689	\$ 5.264.458	Proveedores		\$ 8.743.027	\$ 628.900
Inversiones		\$ 596.869	\$ 575.985			\$ 8.743.027	\$ 628.900
		\$ 5.118.558	\$ 5.840.443				
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2</b>			<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6</b>		
Cientes		\$ 94.000	\$ 2.783.543	Costos y Gastos por pagar		\$ 2.889.768	\$ -
Deudas de difícil cobro		\$ 5.461.050	\$ 5.461.050			\$ 2.889.768	\$ -
Deterioro de cartera		\$ (5.139.153)	\$ (3.703.677)				
Anticipos a proveedores y contratistas		\$ 23.625.963	\$ 26.241.562	<b>IMPUESTOS</b>	<b>7</b>		
Anticipos de impuestos		\$ 24.019.698	\$ -	Renta y complementarios		\$ 528.000	\$ 2.646.000
Otras Cuentas por cobrar		\$ 32.785.630	\$ 19.794.490	Industria y comercio		\$ 584.003	\$ 389.003
		\$ 80.847.188	\$ 50.576.968	Retencion en la fuente		\$ 1.052.852	\$ 84.000
<b>INVENTARIOS</b>	<b>3</b>			Impuesto a las ventas		\$ (1.356.602)	\$ 10.521.761
Inventarios		\$ 6.978.916	\$ 5.637.658			\$ 808.253	\$ 13.640.764
		\$ 6.978.916	\$ 5.637.658				
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 92.944.662</b>	<b>\$ 62.055.069</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 12.441.048</b>	<b>\$ 14.269.664</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
<b>PROPIEDAD DE INVERSION</b>	<b>4</b>			Obligaciones Financieras	<b>5</b>	\$ -	\$ 415.806.140
Terrenos		\$ -	\$ 2.323.760.000	Cuentas por Pagar Aspaen		\$ 22.513.647	\$ 406.663.205
Construcciones y Edificaciones		\$ -	\$ 2.308.822.910	Otros Pasivo		\$ 2.759.816	\$ 493.447
Bienes entregados en comodato		\$ 4.187.949.170		<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>		\$ 25.273.463	\$ 822.962.792
<b>Total Propiedades de inversion</b>		<b>\$ 4.187.949.170</b>	<b>\$ 4.632.582.910</b>				
<b>PROPIEDA PLANTA Y EQUIPO</b>				<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 37.714.511</b>	<b>\$ 837.232.456</b>
Maquinaria y Equipo		\$ -	\$ 34.117.948	<b>FONDO SOCIAL</b>	<b>8</b>		
Equipo de Oficina		\$ -	\$ 136.688.806	Superávit de Capital		\$ 755.758.760	\$ 755.758.760
Equipo de Computación y Comunicación		\$ -	\$ 186.038.698	Reserva Obligatorias		\$ 497.101.016	\$ 320.630.174
Equipo de Hoteles y Restaurantes		\$ -	\$ 36.392.332	Resultado del Ejercicio		\$ 135.518.059	\$ 176.470.842,9
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 393.237.784</b>	Resultado Ejercicios Anteriores		\$ (97.866.973)	\$ (97.866.973)
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ (478.436.527)</b>	Ajustes por convergencia a niif		\$ 2.952.668.459	\$ 2.617.213.977
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 4.187.949.170</b>	<b>\$ 4.547.384.167</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 4.243.179.321</b>	<b>\$ 3.772.206.780</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 4.280.893.832</b>	<b>\$ 4.609.439.236</b>	<b>TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL</b>		<b>\$ 4.280.893.832</b>	<b>\$ 4.609.439.236</b>

\* Los suscritos representante legal y contador publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fiel mente de los libros de contabilidad.  
 \* Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ**  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**MARIO ALEJANDRO DIAZ Q**  
 CONTADOR T.P. 168780-T

  
**RUBÉN DARÍO GARCÍA GRAJALES**  
 REVISOR FISCAL T.P. 48574-T

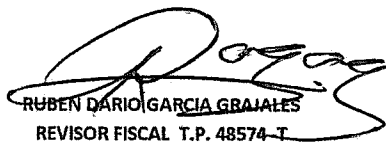
**CORPADE HORIZONTES**  
NIT: 900.125.889-2  
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

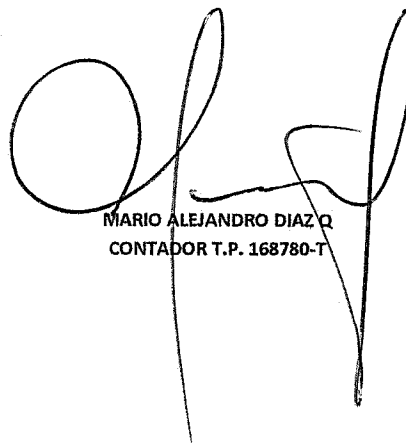
	OPERACIONAL	NOTA	2019	2018
	<b>INGRESOS</b>			
41 35	COMERCIO AL POR MAYO		\$ 21.572.500	\$ 20.575.550
41 50	ACTIVIDAD FINANCIERA		\$ 4.171.959	\$ 168.833.431
41 55	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		\$ 116.443.760	\$ -
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	9	<u>\$ 142.188.219</u>	<u>\$ 189.408.981</u>
	<b>COSTOS</b>	10		
61 35	COMERCIO AL POR MAYO		\$ 15.552.576	\$ 13.202.262
	<b>RESULTADO BRUTO</b>		<u>\$ 126.635.643</u>	<u>\$ 176.206.719</u>
42	Otros Ingresos	12	\$ 302.815.423	\$ 287.283.696
51	Gastos Administrativos	11	\$ 264.161.196	\$ 223.617.026
51 10	HONORARIOS		\$ 17.875.159	\$ 18.140.000
51 15	IMPUESTOS		\$ 34.643.375	\$ 30.494.193
51 30	SEGUROS		\$ 3.022.331	\$ 3.492.096
51 35	SERVICIOS		\$ 19.882.197	\$ 9.919.466
51 40	GASTOS LEGALES		\$ 2.332.400	\$ 2.122.000
51 50	ADECUACION E INSTALACIONES		\$ 50.320.031	\$ 30.944.124
51 55	GASTOS DE VIAJE		\$ 1.419.240	\$ 5.551.564
51 60	DEPRECIACIONES		\$ 124.219.339	\$ 108.052.292
51 95	DIVERSOS		\$ 9.011.648	\$ 13.660.054
51 99	DEUDORES		\$ 1.435.476	\$ 1.241.237
53	Otros Gastos	13	\$ 29.243.811	\$ 60.756.545
	<b>EXEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<u>\$ 136.046.059</u>	<u>\$ 179.116.843</u>
	<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	14	<u>\$ 528.000</u>	<u>\$ 2.646.000</u>
	<b>EXEDENTE DEL EJERCICIO NETO</b>		<u>\$ 135.518.059</u>	<u>\$ 176.470.843</u>

- Los Suscritos Representante Legal y Contador Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

- Las notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros

  
GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

  
RUBEN DARIO GARCIA GRAJALES  
REVISOR FISCAL T.P. 48574-T

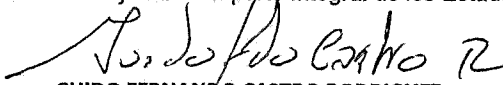
  
MARIO ALEJANDRO DIAZ Q  
CONTADOR T.P. 168780-T


**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL  
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2019  
(EN PESOS)**

	Superávit de Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Pérdida Ejercicios Anteriores	Ajustes Convergencia en NIIF	Total Patrimonio
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	\$ 755.758.760	\$ 320.630.174	\$ 176.470.843	\$ (97.866.973)	\$ 2.617.213.977	\$ 3.772.206.781
Traslado Resultado del Ejercicio año Anterior						\$ -
Incremento Fondo Social	\$ -					\$ -
Ejecución Beneficio Neto año 2017 en el año 2018		\$ 176.470.843	\$ (176.470.843)			\$ -
Resultado del Ejercicio			\$ 135.518.059			\$ 135.518.059
Ajuste por Convergencia en NIIF					\$ 335.454.481	\$ 335.454.481
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>\$ 755.758.760</b>	<b>\$ 497.101.017</b>	<b>\$ 135.518.059</b>	<b>\$ (97.866.973)</b>	<b>\$ 2.952.668.459</b>	<b>\$ 4.243.179.321</b>

- Los Suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

- Las notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros

  
**GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

  
**MARIO ALEJANDRO DIAZ Q**  
CONTADOR T.P. 168780-T

  
**RUBEN DARIO GARCIA GRAJALES**  
REVISOR FISCAL T.P. 48574-T


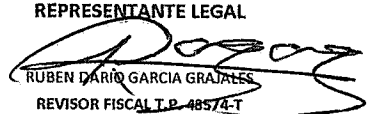


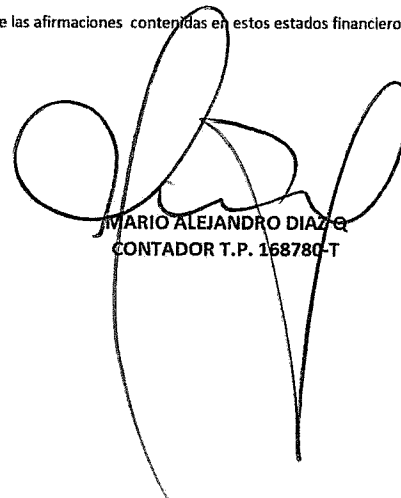
**CORPADE HORIZONTES**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2019**  
 (EXPRESADO EN PESOS)

	2019	2018
- Superávit o (Déficit) del ejercicio	\$ 135.518.059	\$ 176.470.843
<b>MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE FONDOS</b>		
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	\$ (478.436.527)	\$ 108.052.292
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES ORDINARIAS</b>	\$ (342.918.467)	\$ 284.523.135
<b>CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
Aumento ó (disminución) en deudores	\$ (30.270.220)	\$ 34.283.025
Aumento ó (disminución) en inventarios	\$ (1.341.258)	\$ (1.446.800)
Aumento ó (disminución) en Inversiones	\$ (20.884)	\$ (21.778)
Aumento ó (disminución) en proveedores	\$ 8.114.127	\$ (11.889.448)
Aumento ó (disminución) en cuentas por pagar	\$ 2.889.768	\$ -
Aumento ó (disminución) en Impuestos por Pagar	\$ (12.832.511)	\$ 2.195.943
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES DE INVERSION</b>		
Aumento en Propiedad Planta y equipo	\$ 837.871.524	\$ (185.362.405)
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES DE FINANCIACION</b>		
Aumento ó (disminución) en Obligaciones Financieras L.P	\$ (797.689.330)	\$ (123.169.263)
Aumento ó (disminución) en Superavit de Capital	\$ (415.806.140)	\$ (119.114.596)
Aumento ó (disminución) en Otros pasivos	\$ -	\$ -
Aumento ó (disminución) en Cuentas por pagar L.P	\$ 2.266.368	\$ (390.571)
Aumento ó (disminución) Cuentas por pagar L.P	\$ (384.149.558)	\$ (3.664.096)
<b>AUMENTO Ó (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO</b>	<u>\$ (336.197.251)</u>	<u>\$ (887.590)</u>
<b>EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO</b>	<u>\$ 5.264.458</u>	<u>\$ 6.152.047</u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u>\$ 4.521.689</u>	<u>\$ 5.264.458</u>

\*Los suscritos representante legal y contador publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fiel mente de los libros de contabilidad.

\* las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
  
**RUBEN DARIÓ GARCIA GRAJALES**  
 REVISOR FISCAL T.P. 48574-T

  
**MARIO ALEJANDRO DIAZ**  
 CONTADOR T.P. 168780-T

#### IV. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado por el dinero local, y los recursos monetarios disponibles. Dentro de este componente están las inversiones financieras que pueden convertirse en efectivo en un ciclo corto de tiempo que en condiciones normales, no debe superar los (90) noventa días:

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE			
RUBRO	NOMBRE	2018	2019
11 05	CAJA	\$ -	\$ -
11 10	BANCOS	\$ 5,264,458	\$ 4,521,689
11 25	FONDOS	\$ 575,985	\$ 596,869

##### 2. DEUDORES

El grupo deudores por Manual de Políticas y Procedimientos tienen fechas establecidas para legalizar:

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE			
RUBRO	NOMBRE	2018	2019
13 05	CLIENTES	\$ 2,783,543	\$ 94,000
13 30	ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 26,241,562	\$ 23,625,963
13 45	INGRESOS POR COBRAR	\$ -	\$ 24,019,698
13 70	PRESTAMO A PARTICULA	\$ 19,794,490	\$ 32,785,630
13 90	DEUDAS DE DIFICIL CO	\$ 5,461,050	\$ 5,461,050
13 99	PROVISIONES	-\$ 3,703,677	-\$ 5,139,153

Los saldos de cartera más relevantes

El saldo de las cuentas por cobrar con prestamos a particulares, corresponde al préstamo a ASPAEN por el valor de las cuotas de los créditos que figuran a cargo de Corpade, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019, y que son a cargo de ASPAEN por efectos del contrato de Comodato celebrado por las partes en el mes de

septiembre de 2019. Estos valores serán reintegrados por ASPAEN una vez formalice ante las entidades financieras la transferencia de las obligaciones financieras que estaban a cargo de CORPADE

Las Cuentas por cobrar a Aspen representan el 36% de la cartera

La cartera producto del comercio ejercido representa el 5%

Los anticipos a contratistas se empezaron a legalizar en el 2019 y corresponden a un adelanto para la remodelación del techo del restaurante la obra inicio en el periodo 2017, el peso dentro de la cartera es del 48%

La cartera de difícil cobro tiene un deterioro del 67% con corte al 31 de diciembre.

### 3. INVENTARIOS

Los Inventarios a Diciembre 31 de 2019, están representados por Cuadernos, agendas y prendas de vestir.

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE			
RUBRO	NOMBRE	2018	2019
14 35	MERCANCIAS NO FABRIC	\$ 5,637,658	\$ 6,978,916

Como es del conocimiento del órgano colegial de la corporación, las prendas de vestir a partir del periodo 2016, se entregaron a la empresa APLETON, quien se encargará de la comercialización de estos productos. El saldo de inventario que se encuentra en este momento corte diciembre 2019, corresponde a cuadernos y agendas para su comercialización.

### 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE			
RUBRO	NOMBRE	2018	2019
15 18	BIENES CREADOS EN CO	\$ -	\$ 4,187,949,170
15 20	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 34,117,948	\$ -
15 24	EQUIPO DE OFICINA	\$ 136,688,806	\$ -
15 28	EQUIPO DE COMPUTACIO	\$ 186,038,698	\$ -
15 36	EQUIPOS DE HOTELES Y	\$ 36,392,332	\$ -
15 90	PROPIEDADES DE INVER	\$ 4,414,651,221	\$ -
15 92	DEPRECIACION ACUMULA	-\$ 220,983,842	\$ -
15 94	DETERIORO ACUMULADO	-\$ 39,520,996	\$ -

LA CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO "CORPADE HORIZONTES" el día 11/09/2019 firmó un contrato de Comodato con la ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN, donde Corpade Horizontes entrega gratuitamente a ASPAEN, a título de Comodato y ésta recibe al mismo título los inmuebles y bienes muebles, para que haga uso de ellos por un término de 30 años.

ASPAEN recibió los bienes muebles e inmuebles el día 11/09/20019 y de acuerdo con el contrato suscrito, declaró de manera expresa e inequívoca que reconoce que el(los) inmueble(s) son de propiedad de Corpade Horizontes y sobre los mismos no se otorga ningún derecho de dominio.

ASPAEN se obliga a cuidar los inmuebles y sus accesorios e instalaciones en forma tal que se mantengan en perfecto estado, siendo de su cuenta el mantenimiento de los mismos y todo tipo de reparaciones que resulten necesarias al efecto. ASPAEN podrá realizar mejoras o modificaciones a los inmuebles objeto del comodato, por su propia cuenta y riesgo.

De acuerdo con el artículo 3ro del Contrato de Comodato a partir de la firma del Contrato, ASPAEN asumió:

- El pago de todos los servicios públicos del(los) inmueble(s), tales como el Acueducto y Alcantarillado, Energía, Teléfono, Gas, etc, así como los Impuestos Prediales, Tasas, Contribuciones e tributos de todo tipo que recaigan sobre el mencionado inmueble, sean éstos correspondientes a periodos anteriores con saldos pendientes, presentes o futuros.
- Los saldos de las obligaciones adquiridas por Corpade Horizontes, para efectos de hacer las inversiones necesarias en infraestructura, remodelación y pago de impuestos, atadas a los activos objeto del contrato y necesarias para que estos se ajusten a los requerimientos para funcionar como un establecimiento educativo. Al cierre del año 2019, aun cuando se está tramitando, la obligación no se ha formalizado ante las entidades financieras.
- ASPAEN asumió los saldos de las obligaciones adquiridas por la Comodante con Proveedores y Particulares, atadas a los activos objeto de este contrato y necesarias para que estos se ajusten a los requerimientos para funcionar como un establecimiento educativo, de las que Corpade Horizontes es su deudora.

Las obligaciones adquiridas ASPAEN, para efectos de hacer las inversiones necesarias en infraestructura, remodelación y pago de impuestos, atadas a los activos objeto del comodato y necesarias para que estos se ajusten a los requerimientos para funcionar como

un establecimiento educativo, de las que la Comodante era deudora a la fecha del contrato, las cuales ascendieron a \$4,187,949,170

ASPAEN usara y explotara el bien entregado en comodato para el funcionamiento de la institución educativa denominada Aspaen Gimnasio Horizontes y para todas aquellas actividades relacionadas con la educación Preescolar, Básica y Media.

ASPAEN quedo expresamente autorizada para efectuar mejoras y modificaciones a los inmuebles entregados a título de comodato. La Comodante no estará obligada a reconocer las mejoras realizadas a los inmuebles por parte de la Comodataria que no puedan ser retiradas de aquellos sin afectarlo.

ASPAEN se obliga a efectuar las reparaciones de los inmuebles entregados a título de comodato que resulten necesarias, con la finalidad de mantenerlos en estado de servir para la destinación para la cual fueron entregados en comodato y para que puedan ser restituidos a CORPADE HORIZONTES en las mismas condiciones en las que le fueron entregados en virtud al presente Contrato. En cumplimiento de esta obligación a la Comodataria responder por las mismas hasta por la culpa levísima.

A partir de la fecha de firma del contrato de entrega y hasta su restitución efectiva, ASPAEN se compromete a contratar y pagar el cien por ciento (100%) de los seguros que fueren necesarios para cubrir los riesgos propios de (los) inmuebles, para que en caso de presentarse un siniestro asociado a dichos bienes, Corpade Horizontes, como beneficiaria de los seguros, reciba la indemnización correspondiente que le permita reconstruir sus inmuebles o dejarlos en el mismo estado en el que los entrego. Así mismo, deberá contratar y pagar los seguros necesarios para cubrir los riesgos propios de la actividad educativa desarrollada en las instalaciones objeto de este contrato, para de esta manera eliminar cualquier reclamación por responsabilidad de CORPADE HORIZONTES por hechos ocurridos en los bienes de su propiedad.

Por otro lado ASPAEN debe responder por las actividades que se desarrollen en la institución educativa Aspaen Gimnasio Horizontes, así como de los daños y perjuicios que puedan llegar a causarse a terceros. Debe restituir los inmuebles) al termino del contrato, pagar puntualmente los servicios públicos y en general todo gasto derivado de la tenencia de los inmuebles, pagar el impuesto predial, así coma cualquier contribución de valorización o cualquier otro impuesto, carga o gasto derivado de la propiedad de los inmuebles, a partir de la firma de este contrato.

## 5. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Su composición es la siguiente

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE			
RUBRO	NOMBRE	2018	2019
21 05	BANCOS NACIONALES	-\$ 415,806,140	\$ -

La deuda que hace referencia al crédito que se adquirió en el año 2016 con el banco davivienda, con la finalidad de financiar la construcción del coliseo por un costo inicial de \$700.000.000, y cuya financiación se toma en un plazo de 72 meses y una tasa a la DTF +5 Puntos, al corte de la firma del comodato 11 de septiembre de 2019, se traslada a los saldos en comodato un valor de \$336.563.046.15, que aspaen asume a partir de esta fecha.

## 6. CUENTAS POR PAGAR

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE			
RUBRO	NOMBRE	2018	2019
23 05	PROVEEDORES NACIONAL	-\$ 628,900	-\$ 8,743,027
23 35	COSTOS Y GASTOS POR	\$ -	-\$ 2,889,768

Las Cuentas por Pagar son pasivos derivados de contratos y/o documentos, distintos de obligaciones financieras, que representan flujos o salidas de efectivo que se liquidan en un plazo determinado y pueden incorporar costos de financiamiento. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Esta política contable aplica para los siguientes conceptos:

- a. Cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios

- b. Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general
- c. Ingresos recibidos para terceros
- a. Avances y anticipo recibidos

## 7.PASIVOS POR IMPUESTOS

Corresponde a las Obligaciones Tributarias al corte del Periodo:

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE				
RUBRO	NOMBRE		2018	2019
24 04	DE RENTA Y COMPLEMEN	-\$	2,646,000	-\$ 594,789
24 08	IMPUESTO SOBRE LAS V	-\$	10,521,761	\$ 1,356,602
24 12	DE INDUSTRIA Y COMER	-\$	389,003	-\$ 584,003
24 16	A LA PROPIEDAD RAIZ	\$	-	\$ -
24 38	IMPUESTOS, GRAVAMENE	-\$	84,000	-\$ 919,472
24 40	DE ESPECTACULOS PUBL	\$	-	-\$ 133,380

En la estructura del balance, estos conceptos se presentan como impuestos, y hacen parte del pasivo corriente de la corporación.

- El impuesto a las ventas se cancela en enero de 2020
- El impuesto predial fue cancelado en la vigencia corriente, se provisiona el impuesto de industria y comercio (ver anexo), su declaración es presentada en febrero de 2020
- El impuesto a la renta resulta de aquellos gastos no deducibles que no cuentan con un soporte idóneo en su legalización,

## 8.FONDO SOCIAL

### Fondo Social.

El patrimonio año tras año se veía incrementado debido a las donaciones realizadas por padres de familia de la corporación, dineros destinados dentro del curso normal de la corporación a la inversión en infraestructura, Sin embargo por instrucción de la revisoría fiscal, los dineros recibidos por donación de los padres de familia a partir de la vigencia 2019 se registraron en la cuenta del ingreso de subvenciones.

Superávit Del Capital.

Está compuesto por la donaciones realizadas por los padres de familia, a través de la figura cuota corpade, a partir de diciembre 31 de 2017 y años posteriores se seguirá manejando en el ingreso como donaciones.

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE			
RUBRO	NOMBRE	2018	2019
32 10	DONACIONES	-\$ 755,758,760	-\$ 755,758,760
33 05	RESERVAS OBLIGATORIA	-\$ 320,630,174	-\$ 497,101,016
36 05	UTILIDAD DEL EJERCIC	-\$ 176,470,843	\$ -
37 10	PERDIDAS ACUMULADAS	\$ 97,866,973	\$ 97,866,973
39 05	NIIF PROVISIONES	-\$ 2,617,213,977	-\$ 2,952,668,459

Beneficio neto

En el año fiscal 2019 se ejecutó el beneficio neto del 2018 en obras establecidas por el órgano colegial.

El beneficio neto contable tiene un valor de \$135.518.059 , el beneficio neto fiscal tiene un valor de \$135.518.059, este valor será el que se tendrá como reinversión para el periodo 2020.

Resultados Del Ejercicio

Por este periodo 2019, la corporación de padres de familia presenta una UTILIDAD en la ejecución de sus actividades, que será reinvertida de acuerdo a la aprobación del BENEFICIO NETO por el órgano colegial.

Niif

Se ajusta una partida de cuentas por pagar condonada por aspaen que tenia referencia desde el periodo 1997, este valor por instrucción de la administración no fue ajustado en niif 2014, se ajusta por autorización de la administración en la vigencia 2019.

**9.INGRESOS OPERACIONALES**

Todos los ingresos corresponden a ventas efectuadas en el período fiscal 2017 se discriminan así:

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE			
RUBRO	NOMBRE	2018	2019
41 35	COMERCIO AL POR MAYO	\$ 17,932,800	-\$ 21,572,500
41 50	ACTIVIDAD FINANCIERA	\$ 2,642,750	-\$ 4,171,959
41 55	ACTIVIDADES INMOBILI	\$ 168,833,431	-\$ 116,443,760

La corporación tiene la sede principal en las instalaciones del colegio Aspaen Gimnasio Horizontes, desde allí se realiza su actividad comercial, está basada en el arrendamiento del bien inmueble (hasta el mes de Agosto de 2019) y la venta de diferentes artículos comerciales cuadernos, agendas y adicional percibe unos ingresos por comisiones recibidas por parte del proveedor APLETON por permitir la venta de los uniformes del colegio aspaen gimnasio horizontes, esto corresponde siempre al 10% de las ventas efectuadas por este proveedor.

La actividad gravada recae directamente sobre el arrendamiento y las comisiones recibidas por venta de uniformes, estos dos ingresos son base gravable del impuesto a las ventas.

## 10.COSTOS

El costo de ventas asociado a la venta es el siguiente

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE			
RUBRO	NOMBRE	2018	2019
61 35	COMERCIO AL POR MAYO	\$ 13,202,262	\$ 15,552,576

## 11.GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operacionales incluyen los desembolsos necesarios para administrar la organización en general y comercializar los bienes en desarrollo del objeto social.

Su composición es la siguiente:

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE				
RUBRO	NOMBRE	2018	2019	
51 10	HONORARIOS	\$ 18,140,000	\$	17,875,159
51 15	IMPUESTOS	\$ 30,494,192	\$	34,643,375
51 30	SEGUROS	\$ 3,742,096	\$	3,022,331
51 35	SERVICIOS	\$ 9,919,466	\$	19,882,197
51 40	GASTOS LEGALES	\$ 2,122,000	\$	2,332,400
51 50	ADECUACION E INSTALA	\$ 30,694,124	\$	50,320,031
51 55	GASTOS DE VIAJE	\$ 5,551,564	\$	1,419,240
51 60	DEPRECIACIONES	\$ 108,052,292	\$	124,219,339
51 95	DIVERSOS	\$ 13,660,054	\$	9,011,648
51 99	DEUDORES	\$ 1,241,237	\$	1,435,476

## 12. OTROS INGRESOS

Representa el valor de los ingresos obtenidos en desarrollo de actividades, para complementar y apoyar el desarrollo del objeto social, tal como se detalla a continuación:

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE				
RUBRO	NOMBRE	2018	2019	
42 10	FINANCIEROS	\$ 241,362	-\$	20,884
42 95	DIVERSOS	\$ 286,371,833	-\$	302,677,092

Los ingresos no operativos en la partida de donaciones se afectaron desde el periodo 2017 por el traslado de las donaciones que en la práctica contable se registraban en la cuenta 3210 de donaciones en dinero, hoy este rubro permite una comparación racional sobre los ingresos donados por los padres de familia.

## 13. OTROS GASTOS

Representa el valor de los gastos incurridos en desarrollo de actividades, para complementar y apoyar el desarrollo del objeto social, tal como se detalla a continuación:

ANEXO DEL RUBRO CONTABLE				
RUBRO	NOMBRE	2018	2019	
53 05	FINANCIEROS	\$ 47,968,339	\$	25,507,745

53 10	PERDIDA EN VENTA Y R	\$	-	\$	1,526,426
53 15	GASTOS EXTRAORDINARI	\$	1,244,205	\$	186,640
53 95	GASTOS DIVERSOS	\$	11,544,000	\$	2,023,000

#### **14.CONFEDERACIÓN DE LAS CORPORACIONES DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO**

CORPADE HORIZONTES, hace parte de la confederación DE LAS CORPORACIONES DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO, Y por lo tanto atiende directamente lo siguiente:

Los Estatutos de las Corporaciones de Padres de Familia Regionales, Parágrafo 2. Establecen que el objeto de la confederación constituida entre CORPADE Nacional y otras entidades de carácter regional es la búsqueda de un apoyo nacional y de una integración con otras regiones del país, para cuyo efecto la confederación que se establece se pacta en interés de todas las entidades confederadas, todas las cuales **delegan en la CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE NACIONAL el manejo y la coordinación de los intereses comunes de las entidades confederadas**

Con base en los Estatutos de la CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE NACIONAL, tiene como función

- a) Aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación, así como sus proyecciones de tesorería y sus estados de origen y de aplicación de fondos;
- b) Estudiar y aprobar la contratación de créditos y la enajenación e hipoteca de los bienes inmuebles de la Corporación. En igual forma estudiar y aprobar los proyectos relativos al objeto y al desarrollo de la Corporación;
- c) Autorizar al Director General de la Corporación o al Subdirector para ejecutar actos o celebrar contratos a nombre de la Corporación, para conferir poder a terceros y para gestionar asuntos de interés para la Corporación o defender sus intereses, cuando dichos actos superen los límites dentro de los cuales, previa aprobación de la Junta Directiva, el Director General o quien haga sus veces puede actuar libremente;
- d) Establecer el monto de rentas de las Corporaciones Regionales miembros (las Corporaciones confederadas con la Corporación que se rige por los presentes estatutos, miembros Activos y



Adherentes) que deberán causarse en cabeza de la Corporación Nacional, para que con dichas rentas la entidad atienda a su sostenimiento

- e) Presentar anualmente a la Asamblea, por conducto del Director General, los balances y cuentas de la Corporación y el informe de las actividades desarrolladas. De igual manera informará a la Asamblea General sobre los balances, cuentas e informes de actividades de las personas jurídicas confederadas con la Corporación;
- f) Dar reglamentos, pautas y directrices a las Corporaciones Regionales que constituyen sus miembros para el adelantamiento de sus labores, en desarrollo de sus funciones de dirección, control, supervisión y vigilancia, al igual que resolver las consultas que ellas le eleven;
- g) Aprobar los nombres que les sean presentados por las Corporaciones Regionales que constituyen sus miembros para ser Miembros Continuadores y Miembros Honorarios, o para retirar tal calidad incluida la de Fundadores; igualmente, reintegrar o pedir el reintegro de miembros continuadores
- h) Aprobar las reformas a los Estatutos de las Corporaciones Regionales que constituyen sus miembros, así como su disolución y liquidación, determinar las reglas para esta última;
- i) Aprobarle a las Corporaciones Regionales que constituyen sus miembros, las operaciones sobre bienes raíces, las que comprometan a esas Corporaciones por más de tres años; o las operaciones que superen un límite fijado por la Corporación Nacional, al igual que para participar en otras personas jurídicas; y fijarles los niveles de competencia a las Asambleas de Miembros Fundadores y Continuadores, las Juntas Directivas y los Representantes Legales de las personas jurídicas confederadas con la Corporación;
- j) Resolver las interpretaciones que le sean consultadas sobre los estatutos de las Corporaciones Regionales;

Anular cualquiera de las decisiones tomadas por la Asamblea General, por la Junta Directiva o por el representante legal de las Corporaciones Regionales que constituyen sus miembros, cuando no cumplan con sus estatutos o no se ajusten a los criterios y directrices impartidos por la Corporación Nacional, regulada por los presentes estatutos

#### **NORMATIVIDAD NIIF PARA LAS PYMES:**

Las definiciones planteadas en la NIIF para las PYMES (Sección 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados), se debe resaltar las siguientes:

**Subsidiaria:** Es una entidad controlada por la controladora.

**Control:** Es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad. El control también se presenta incluso cuando se tiene menos de la mitad del poder de voto de una entidad, pero si tiene el poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente

**Requerimiento de Consolidación:** Una entidad controladora presentará estados financieros consolidados en los que consolide sus subsidiarias.

Al verificar si Corpade Nacional tiene el control sobre los Corpade Regionales, se puede concluir que sí lo tiene, ya que como lo indica el objeto de Corpade Nacional, es Coordinar las labores de las Corporaciones Regionales, dar las pautas y reglamentos que deben seguir los Miembros Continuadores y Miembros Honorarios en sus labores de dirección y control, aprobar los estatutos, aprobar las operaciones sobre bienes raíces (lo cual puede ser la principal función de los Corpade Regionales) e incluso tiene la capacidad de anular cualquier decisión tomada en los Corpade Regionales, que no cumpla con los estatutos o no se ajusten a los criterios y directrices impartidos por Corpade Nacional.

Todo lo anterior va en la misma línea de lo definido por la NIIF para las PYMES como control y por lo tanto, es requerida la información financiera, de manera consolidada. CORPADE Nacional realizará la Consolidación de los Estados de Situación Financiera de las Corporaciones Regionales, una vez sus Estados Financieros estén certificados y Dictaminados.

## **15.IMPUESTOS.**

Los dineros que recibe La Corporación Nacional de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo "Corpade Nacional". Y sus excedentes anuales son destinados al cumplimiento de su objeto social.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, "Corpade Nacional", es contribuyente del régimen tributario especial y de acuerdo con el artículo 358 del mismo estatuto, el excedente tiene carácter de exento cuando el excedente contable se destine a la ejecución de programas que desarrollen su objeto social.





*Guido Fernando Castro R.*

**GUIDO FERNANADO CASTRO RODRIGUEZ**

**REPRESENTANTE LEGAL**

*Mario Alejandro Díaz Q.*

**MARIO ALEJANDRO DIAZ Q.**

**CONTADOR T.P. 168780-T**

*Rubén Darío García Grajales*

**RUBÉN DARÍO GARCÍA GRAJALES**

**REVISOR FISCAL T.P. 48574 -T**